

## EL SINDICALISMO DE LIBERACION

(Evolución de una concepción: 1966-marzo 1973)

A partir de la 'Revolución Argentina' se perfila de modo paulatino una nueva definición de los objetivos políticos del sindicato y del rol atribuido al movimiento obrero -correspondiente a una diferente 'visión del mundo' que resulta más implícita que explícita. Paralelamente su participación en las luchas obreras de la etapa convierten a Luz y Fuerza en uno de los sindicatos líderes de la escena nacional y a Tosco en uno de los dirigentes sindicales más importantes de ese mismo escenario; símbolo de una concepción del sindicalismo opuesta en praxis e ideología a la de la CGT nacional.

En este capítulo se hará referencia a esa evolución en forma descriptiva, desde la perspectiva del observador 'externo' y se reconstruirá ese período de su historia teniendo en cuenta, especialmente, las diversas fuentes limitativas externas a la organización.

#### 4.1. La oposición inicial a la 'Revolución Argentina'

La primera reacción del sindicato ante la política del régimen militar (capítulo II) se expresó a través de un documento titulado Signos Negativos -publicado como solicitada en diversos diarios- y en el cual el sindicato hizo pública su posición crítica al gobierno planteando: 'ante la opinión pública y autoridades responsables, su creciente preocupación e inquietudes por los acontecimientos que se desencadenan en la actualidad'. Este documento constituyó la primera crítica desde el ámbito sindical a la política oficial y se manifestó a sólo dos meses de su asunción (16 de agosto 1966). En Signos Negativos el sindicato analiza una serie de medidas adoptadas

por el gobierno en detrimento de los derechos e intereses de la clase trabajadora y de otros sectores sociales tales como: empresarios nacionales, comerciantes, profesionales y estudiantes; reclama la adopción de una serie de medidas para la solución de esos problemas y la elaboración de un 'Plan de Desarrollo con participación de todos los sectores de la comunidad (...) y medidas de gobierno para la pronta vigencia de una democracia representativa con sentido y alcance social'. De esa manera el sindicato cree que se 'facilitaría en extensa medida la gran aspiración nacional: Desarrollo económico, democracia y justicia social', y exhorta a las organizaciones sindicales a comprometer sus esfuerzos para lograr una CGT 'capaz de defender con responsabilidad y eficacia los derechos de cada trabajador y promover un auténtico proceso de engrandecimiento de nuestro país'.

La posición del sindicato, si bien crítica, cabe dentro de los objetivos nacional-desarrollistas-democráticos destacados al comentar la etapa anterior y su convocatoria parece constituir un llamado a la conciliación de las diversas clases que constituyen la 'comunidad nacional'. Por otra parte, si bien la definición del rol que el movimiento obrero deberá cumplir en la etapa resulta todavía ambigua y no trasciende los lineamientos de un grupo de presión, se advierte una postura de oposición y enfrentamiento a la política oficial, que adquirirá características más concretas con el transcurso de los meses. Veamos en primer término su expresión a través de la CGT Regional.

#### 4.1.1. La Delegación Regional de la CGT

Hasta la crisis provocada por la división entre CGT de los Argentinos y CGT de Azopardo en 1968, siguieron 'conviviendo' las tendencias 'ortodoxa' Legalista e Independiente de la etapa anterior<sup>1</sup>.

En el ámbito de la Regional, la primera reacción contra la dictadura militar -a nivel de medidas de acción directa- se expresó en el paro de una hora por turno en septiembre de

1966, como expresión de repudio a la agresión policial contra el movimiento estudiantil, el avasallamiento de la universidad y en homenaje al obrero-estudiante Santiago Pampillón, primera víctima de la represión policial de la etapa<sup>2</sup>. El otro paro del año fue de carácter nacional, decretado por el CCC (Comité Central Confederal) 'para exteriorizar la condena de los trabajadores hacia la política antipopular del gobierno'.

Se mencionó en el capítulo histórico la actitud vacilante de la CGT nacional, obligada a impulsos del CCC a formular un Plan de Acción en febrero de 1967. En cumplimiento del mismo se realizó en Córdoba un paro activo el 2 de febrero (que ocasionó la detención de Tosco y otros dirigentes y activistas), y el 1 de marzo se cumplió el paro de 24 horas a cuyas características y consecuencias en el orden nacional se hizo referencia en página 70<sup>3</sup>. Ante el franco repliegue de la CGT nacional y de su sucesora, la Comisión de los 20, el paro político del 1 de marzo fue el último del año. Durante el resto de 1967 la Regional impulsó, sin embargo, diversos actos públicos de protesta contra la política oficial en los que participó activamente Luz y Fuerza<sup>4</sup>. La Delegación insiste además en la convocatoria de un Congreso General de la CGT, en base a la unidad de las distintas tendencias, a fin de trazar una política de defensa de los intereses de la clase trabajadora y del pueblo argentino 'sin artificiosos conciliábulos negativos como ha sido demostrado hasta el presente' (Electrum N°113:2).

#### 4.1.2. Divergencias con la FATLYF

En el ámbito de la FATLYF, la postura del sindicato de Córdoba quedó planteada en el XVII Congreso Ordinario de la Federación celebrado en octubre de 1967. El enfrentamiento entre la posición combativa de Córdoba y la filosofía participacionista de la FATLYF<sup>5</sup>, hegemónica por el Sindicato de LyF de Capital, epitomiza la división que se iba perfilando en el seno del movimiento obrero entre esas distintas concepciones del rol sindical (p.71). Si bien la postura de Córdoba seguía

los lineamientos nacional-desarrollistas ya citados, y por lo tanto no asumía una actitud crítica al sistema capitalista, planteaba sin embargo la contradicción entre los intereses de la clase trabajadora y los de la vieja oligarquía y el capitalismo monopolista (no así los de la 'burguesía nacional') y la necesidad de la lucha como medio de defensa de la clase trabajadora. Implícita en esta posición está el reconocimiento de que el gremio de Luz y Fuerza, a pesar de no haber sufrido en la medida de otros las consecuencias de la política oficial, constituye parte de esa clase trabajadora cuyos intereses deben ser defendidos por la lucha conjunta del movimiento obrero. La delegación de Córdoba mocionó entonces la necesidad de un pronunciamiento firme contra la política de la dictadura y la elaboración de un Plan de Lucha vertebrado principalmente por la CGT nacional para oponerse tenazmente a la política oficial, teniendo en cuenta las coincidencias con los demás sectores progresistas' (Memoria y Balance 1966-67:40). El Secretariado de la Federación, conforme a la concepción participacionista que negaba expresamente el 'sindicalismo de contradicción' (nota 5), adoptó, por el contrario, una actitud esperanzada y expectante hacia los actos del gobierno, señalando la necesidad de proceder a la normalización de la CGT como paso previo a cualquier actitud definitiva de los trabajadores respecto de la política gubernamental<sup>6</sup>. La moción de Córdoba, si bien obtuvo el apoyo de otros sindicatos de Luz y Fuerza, fue derrotada en la votación final.

#### 4.1.3. Los objetivos económico-gremiales 1966-67

No obstante la creciente actividad política sindical, los objetivos económico-gremiales no fueron descuidados. Se advierte, sin embargo -y a juzgar por el mayor énfasis relativo desplegado en la Memoria y Balance de 1966-67 en el tratamiento de la temática política en comparación con años anteriores- el incremento progresivo de la importancia que el sindicato otorga a su participación en las luchas políticas. Este cambio

se explica por 'el clima que jalonó este período sindical, uno de los más difíciles que ha debido confrontar no solamente Luz y Fuerza, sino la Clase Trabajadora toda del país' (Memoria y Balance 1966-67: Palabras Previas), aunque se aclara más adelante (p.25) que esa lucha se llevó a cabo 'sin menoscabo de las realizaciones materiales en otro plano que han mantenido la constante de engrandecimiento y fortalecimiento del Sindicato a que pertenecemos'. (Enfasis agregado)

Las realizaciones materiales aludidas consistieron en el afianzamiento y ampliación de las conquistas economicogremiales logradas en el período anterior (p.127-128) a las que cabe agregar una serie de beneficios que favorecieron especialmente al sector de maestranza: nuevas categorías para el personal obrero, nuevos cargos, sobreasignaciones y bonificaciones, lo que, unido a la posibilidad de efectuar horas extras en algunas secciones colocaba a ese sector, en términos económicos, en posición igual o mejor que el personal administrativo o técnico en similar categoría del escalafón. Estos cambios además habrían contribuido a frenar el 'vaciamiento' de maestranza pues al ofrecer mayores incentivos a los trabajadores de ese sector se quitaba uno de los motivos principales del éxodo al sector administrativo<sup>7</sup>.

Mención especial merece el Convenio Colectivo de 1967. El nivel salarial alcanzado mediante este convenio permitió al gremio de Luz y Fuerza acortar la distancia que lo separaba de otros gremios de punta (químicos y mecánicos/automotores) pasando a ocupar, como se señalara en página 127, el tercer lugar luego de aquéllos. Más importante aún, y a través de mecanismos no detectables por las estadísticas oficiales (las remuneraciones en concepto de horas extraordinarias), es posible que el gremio haya roto el bloqueo salarial que caracterizó este período y que otorgó uniformidad a la situación de la clase obrera en general (capítulo II). Según los dirigentes, durante el transcurso de la etapa 1966-73 las remuneraciones recibidas en aquel concepto llegaron a desvirtuar completamente el concepto del salario en muchas secciones de maestranza y

en la sección de Consumidores del sector administrativo. Es decir, a pesar de haberse obtenido a través del esfuerzo adicional que demandaba el cumplimiento de la tarea extra, en los hechos el nivel total de remuneraciones colocaba a un sector considerable<sup>8</sup> del gremio en situación relativamente superior a la del resto de la clase obrera cordobesa y nacional. En el próximo capítulo se retornará al tópico al considerarse la interpretación de esas diferencias seccionales por parte del gremio.

#### 4.2. La división en el movimiento obrero nacional y su repercusión en las luchas del sindicato

En el plano político, el enfrentamiento entre el sindicato de Córdoba y la FATLYF manifestado en el XVII Congreso Ordinario hizo crisis en 1968 al producirse la división de la CGT Nacional en CGT de los Argentinos y de Azopardo (p.71).

Luz y Fuerza, consecuente con su posición combativa, se adhiere a la primera desobedeciendo una orden expresa de la FATLYF; como consecuencia, es suspendido por ésta en noviembre de 1968. Veamos su actuación a través de la Regional local de la CGT de los Argentinos para luego referirnos a las consecuencias de esa actuación a nivel federacional.

##### 4.2.1. El ámbito local

En la Delegación Regional se produjo una división semejante a la del plano nacional. El sector 'ortodoxo' o Auténtico, que en 1968 había quedado marginado del Secretariado, se alió con los Independientes para constituir la filial cordobesa de la CGT de los Argentinos<sup>9</sup>. Los Legalistas, por su parte, reconocen a la CGT 'vandorista'. Esta división no impidió, sin embargo, la actuación conjunta de ambas Regionales en paros importantes a través de una Comisión Coordinadora en encabezada por Elpidio Torres, Secretario General del SMATA.

Resulta interesante mencionar la Declaración y Resolución de la Asamblea General Extraordinaria de LyF celebrada el 3 de

mayo de 1968 -en la que se aprobó su adhesión a la CGT de los Argentinos- pues en ella quedaron consagrados explícitamente algunos de los principios que venía defendiendo el sindicato y que constituirán su guía en el futuro.

Luego de referirse a la política del gobierno (a la que critica de acuerdo a los lineamientos de declaraciones anteriores), la resolución explica las características del Congreso de Normalización de la CGT Nacional convocado para el 28 de marzo de 1968. Señala así que el gobierno había advertido que no podrían participar del mismo los sindicatos que hubieran sido sancionados y que sólo reconocería a la CGT resultante si se encuadraba dentro de esos lineamientos. A pesar de ello el Congreso rechazó esa 'legalidad' en la que quería encastrarlo el gobierno. 'Los intervenidos, los sancionados, los cesantes, los perseguidos, proclamaron su sagrada indisciplina ante el 'régimen legal' vigente'.

El sindicato de Córdoba auspicia la solidaridad precisamente con esos sectores más perseguidos, señalando:

Hay un solo camino: el de decidida oposición a toda la política reaccionaria y antipopular que desarrolla el gobierno en sus aspectos más esenciales, sin confundirse con particularidades o detalles más o menos demagógicos.

Hay una sola actitud: el esfuerzo, la militancia, el espíritu de lucha, la unidad con todos los sectores del trabajo, del estudiantado, de los profesionales, de los empresarios, de los comerciantes, de los campesinos, de los partidos políticos, de la educación, de la cultura, de los sacerdotes posconciliares, de los hombres y mujeres progresistas.

Hay un solo objetivo: la Patria, con Justicia Social, Libertad y Democracia Integral, basada en la Soberanía Popular. (Enfasis agregado)

Se consagra así:

En cuanto al rol asignado al movimiento obrero en general y a Luz y Fuerza en particular, que este rol:

no debe consistir en la colaboración con la dictadura militar (participacionismo) ni tampoco en el diálogo y retroceso sin combate ('vanderismo'), sino en la oposición y lucha

frontal mediante la movilización de los sectores enumerados.

Se rechaza en consecuencia:

una concepción economicista del rol sindical (es decir el limitado a la negociación colectiva y a la provisión de servicios a los afiliados) que Tosco denominará más adelante 'sindicalismo burocrático' y también

un concepto corporativista del sindicalismo, que lo limitaría a los intereses exclusivos del gremio de LyF, proclamándose explícitamente que ese gremio es parte de la Clase Trabajadora oprimida y que le corresponde, en consecuencia, una actitud de solidaridad militante con los sectores más afectados por la política oficial.

En cuanto a los objetivos políticos: se ha abandonado el lenguaje nacional-desarrollista pero sin mencionar aún una meta socialista. La adhesión al programa de la CGT de los Argentinos implica, sin embargo, auspiciar una serie de cambios estructurales que pueden considerarse una primera etapa hacia tal objetivo. Mencionaremos sus puntos reivindicativos pues constituyen los objetivos más avanzados que formulara el movimiento obrero argentino (aunque a nivel de organización individual fueron luego superados por otros sindicatos, entre ellos SITRAC y SITRAM y Luz y Fuerza).

La propiedad sólo debe existir en función social. Los trabajadores, auténticos creadores del patrimonio nacional, tenemos derecho a intervenir no sólo en la producción sino en la administración de las empresas y la distribución de los bienes.

Los sectores básicos de la economía pertenecen a la Nación. El comercio exterior, los bancos, el petróleo, la electricidad, la siderurgia y los frigoríficos deben ser nacionalizados.

Los compromisos financieros firmados a espaldas del pueblo no pueden ser reconocidos.

Los monopolios que arruinan nuestra industria y que durante largos años nos han estado despojando, deben ser expulsados sin compensación de ninguna especie.

Sólo una profunda reforma agraria con las expropiaciones que ella requiera, puede efectivizar el postulado de que la tierra es de quien la trabaja. Los hijos de los obreros tienen los mismos derechos a todos los niveles de la educación de que hoy gozan solamente los miembros de las clases privilegiadas.

¿Qué tipo de alianza política auspicia este programa?



¿Cómo se define el rol de la 'burguesía industrial nacional'?

Si bien el programa menciona la expropiación de los sectores básicos, nada se dice sobre la industria 'nacional' salvo que debe existir en 'función social', recogiendo uno de los lemas peronistas. Por otra parte, se habla de la expulsión de los monopolios, que se presumen extranjeros. Algunos comentaristas<sup>10</sup> -en una opinión que comparto- ven en este programa la alianza entre la clase trabajadora y sectores de la pequeña y mediana burguesía 'nacional', en oposición a la gran burguesía nacional monopolista y a los monopolios extranjeros. Esta parece ser también la opinión de Luz y Fuerza.

...en dicho documento (la declaración de la CGT de los Argentinos) se hace una exhortación al prácticamente todos los sectores del país que no comulguen con la doctrina corporativista que pretende instaurar el régimen de Onganía. El documento, trascendental por la amplitud verdaderamente revolucionaria del humanismo que deja entrever, sirve para nuclear a toda la población -salvo la alta burguesía terrateniente y los sectores ligados al gran capital monopolístico- en un frente monolítico de oposición al régimen, oposición que no tardará en dar sus primeros frutos. A Luz y Fuerza de Córdoba le corresponde el honor de haber sido una de las organizaciones de dicha CGT, por medio del compañero Agustín Tosco, y en haber colaborado en la redacción del manifiesto (Memoria y Balance 1968-71:135). (Énfasis agregado)

En pro de esos objetivos Luz y Fuerza (cuyo Secretario Adjunto Contreras, es al mismo tiempo miembro del Secretariado de la Regional Córdoba de la CGT de los Argentinos) se embarca en un activo accionar político que lo coloca a la vanguardia del movimiento obrero de la época, al que impulsa a la movilización y a la lucha cuando la mayoría de los sindicatos, tanto 'vandoristas' como participacionistas, estaban paralizados. Jalonan este período actos, conferencias, asambleas gremiales y públicas y paulatinamente una mayor cantidad de medidas de fuerza y movilizaciones en conjunción con otros sindicatos, organizaciones estudiantiles y comisiones vecina-

les (Cuadro III.1, p.166).

Esa actividad externa, que estuvo caracterizada por la represión policial y numerosas detenciones de dirigentes y activistas, estuvo acompañada por una intensa actividad interna, siendo el sindicato de Luz y Fuerza el punto de reunión de los gremios de Córdoba intervenidos o en conflicto, estudiantes, asociaciones profesionales: el epicentro de la actividad gremial combativa cordobesa durante 1968 y 1969. Esta intensa actividad interna y la participación que en la misma le cupo a la masa afiliada serán motivo de examen en el próximo capítulo.

#### 4.2.2. Suspensión de la FATLYF

La lucha política emprendida por el sindicato de Córdoba no podía dejar de provocar la reacción de la FATLYF, cuyos postulados 'participacionistas' ya han sido mencionados. La Resolución de adhesión a la CGT de los Argentinos incluía dos artículos referentes a la Federación. Por una parte, desaprobaba la decisión del Secretariado de la FATLYF de no concurrir al Congreso de Normalización de la CGT celebrado los días 28-30 de marzo. Por otra, exhortaba al reconocimiento y adhesión de la Federación a la CGT allí normalizada. Finalmente formulaba igual exhortación a los sindicatos hermanos de Luz y Fuerza de todo el país. (Los sindicatos de San Nicolás y Pergamino adoptaron una postura similar a la de Córdoba y contra ellos se desatará también la ira de la FATLYF.)

La Federación respondió a la nota de Córdoba rechazándola por improcedente y censurando 'enérgicamente la posición asumida por el sindicato de Córdoba que implica una clara violación de normas estatutarias (Art.54 del Estatuto)<sup>11</sup>, un acto de indisciplina sindical y una peligrosa actitud lesiva de la férrea unidad que caracterizó a esta Organización'. Se le comunica finalmente que la situación del sindicato sería considerada en el próximo Congreso Extraordinario de la FATLYF 'para que en caso de no reweer (sic) éste su posición, se adopten las medidas necesarias a fin de preservar la unidad,

disciplina y respeto por las normas orgánicas'.

El 43º Congreso Extraordinario de la Federación resolvió ratificar la afiliación de la Federación a la CGT de Azopardo pero, hasta que no se lograra la auténtica y definitiva unidad del movimiento obrero, mantener una actitud equidistante<sup>12</sup> de todo grupo y no concurrir a ninguna reunión de la CGT 'en tanto lá convocatoria no contemple el anhelo de unidad que inspira esta decisión' (Art.3). A los efectos de cumplimentar los lineamientos de la resolución, los sindicatos adheridos a la Federación 'deberán ajustarse a lo establecido en el punto 3 y sostendrán el espíritu contenido en la misma. Su actividad en las Regionales, no deberá en momento alguno, desviar la orientación que este Congreso desea imprimir al accionar de la FATLYF con respecto al Movimiento Obrero'. (Enfasis agregado)(Memoria y Balance 1968-71, p.130-131)

En cumplimiento de esas disposiciones los sindicatos de Córdoba, San Nicolás y Pergamino deberían cursar una nota indicando claramente que acataban la resolución del Congreso sobre el Movimiento Obrero. Su no cumplimiento significaría de hecho la suspensión de la afiliación a la Federación. A pesar de la impugnación de los tres sindicatos a la moción de suspensión por 'antiestatutaria' (al violar el Art.54) e 'injusta', ésta se produjo el 8 de noviembre cancelándose de ese modo la afiliación de los tres sindicatos y de sus representaciones ante la FATLYF.

¿Cuál fue la explicación brindada por el C.D. de los tres sindicatos a sus afiliados respecto de la suspensión? Existen varias referencias en Electrum y en la Memoria y Balance de 1968-71, todos ellos con una argumentación común. Veamos un ejemplo extraído de esta última. En un comunicado dirigido a los compañeros de Luz y Fuerza de todo el país los sindicatos suspendidos explican que se los sanciona no por razones estatutarias o indisciplina, sino por cuestiones de fondo radicadas en el enfoque económico, político e institucional que vive el país:

La Federación está colocada aún en la expectativa esperanzada sobre las bondades de la 'Revolución Argentina' y el Gobierno que oprime al país y que ha avasallado como ninguno los derechos de toda naturaleza de los trabajadores y del pueblo Argentino (...)

Se nos ha sancionado por sostener una posición de lucha. Por ejercerla. Bajo el pretexto de la disciplina, dejando de lado prescripciones estatutarias. No se nos sanciona por no cumplir con la Federación obligaciones de cualquier naturaleza. (...)

Todo hemos cumplido. Lo que no estamos obligados estatutaria y moralmente a cumplir y que por mandato de nuestras Asambleas no cumpliremos, es colaborar o participar de un régimen que oprime al Pueblo y que merece la condena pública de la inmensa mayoría del Pueblo Argentino (p.136).

No se dispone de evidencia sobre la reacción de la base acerca de la suspensión, pero la decisión de permanecer en la CGT de los Argentinos fue aclamada en Asamblea General. Además, el triunfo una vez más de la Lista Azul y Blanca en las elecciones de 1968, con menos votos opositores que en 1966 (Cuadro III.2, p.168) señala que si bien podría haber existido una minoría alienada de las posiciones adoptadas, la mayoría del gremio seguía firme en su apoyo al C.D.

#### 4.3. El Cordobazo y las luchas de 1969

La acción combativa desplegada por Luz y Fuerza en 1968 continuó en ascenso en 1969. Recordemos que en este año se agudizaron las contradicciones en el bloque gobernante, al mismo tiempo que la reacción popular adquirió un ímpetu antes desconocido.

Aunque la manifestación de protesta no se limitó a Córdoba (estuvo precedida por luchas en Rosario y Corrientes) alcanzó su punto más alto en esa ciudad, en la insurrección urbana masiva que ha pasado a la historia con el nombre de 'Cordobazo', del 29 al 31 de mayo de 1969. Se hizo referencia en el capítulo II a sus consecuencias en el orden nacional. Veamos ahora algunos aspectos de la acción específica de Luz y

Fuerza en esa lucha<sup>13</sup>.

¿Cuáles fueron las acciones concretas a las que convocó el sindicato?

A partir de las 11 horas (del día 29) todos los trabajadores harán abandono de sus lugares de trabajo, para posibilitar las concentraciones de protesta que se llevarán a cabo conjuntamente con otros gremios. De esta manera el paro general que dará comienzo a las 11 horas de hoy, se prolongará durante el resto de la jornada y hasta las 24 horas de mañana viernes. Es importante señalar que los compañeros deben estar en permanente contacto con sus respectivos delegados, a fin de obviar toda duda sobre las situaciones que se presentaren (Memoria y Balance 1968-71:25-26).

¿Qué participación específica le cupo a Luz y Fuerza en el 'Cordobazo'? Propició la medida de fuerza, intervino en su preparación (incluyendo la de bombas molotov y miguelitos, según los dirigentes) y con Tosco a la cabeza intervino en diversas acciones. Tanto Balvé et.al. (1973) como Delich (1974) atribuyen a Luz y Fuerza y al SMATA el carácter de sindicatos 'líderes' de la movilización. Según un dicho local el primero habría puesto 'las ideas' y el segundo 'los hombres', aludiendo a la acción de los dirigentes del primero y a la importancia de los contingentes aportados por el segundo. De acuerdo a cálculos aproximados habrían intervenido en las diversas acciones unos 1.000 afiliados de Luz y Fuerza, de 3.000 a 4.000 del SMATA -especialmente de la fábrica IKA de automotores-, unos 1.000 metalúrgicos y de otras fábricas menores, trabajadores del transporte y municipales en cuanto a los sectores obreros principales. Contó además con el apoyo y participación de empleados, estudiantes universitarios, pequeños industriales y comerciantes en el apoyo logístico en los distintos barrios.

¿Cómo juzgaba Tosco la explosión del 'Cordobazo'?

Constituyó la más elevada expresión cualitativa de una toma de conciencia del pueblo para combatir una política contraria a sus intereses. A

nivel local, existía una intervención que pretendía realizar una experiencia neocorporativa. Pero fue la dictadura de Onganía, al avasallar la democracia, que llevó a sectores populares, trabajadores y hasta empresarios y profesionales a coincidir en una tremenda lucha de tres días que expresaba esa toma de conciencia.

-¿Hasta qué punto puede hablarse del espontaneísmo del 'Cordobazo'?

Esa es una de las grandes falsificaciones del 'Cordobazo'. Se había dicho: tal día paraban todos y tal columna se dirige al centro por tal ruta. En nuestra opinión la espontaneidad consistió en el grado de adhesión del pueblo, pero no en la organización en sí. La fecha y hora del paro se decidieron en un plenario. Fue una lucha concreta, encabezada por la clase obrera, por reivindicaciones concretas.

El juicio de Tosco hace referencia a una característica muy importante del Cordobazo y de las luchas que le sucedieron: en todas ellas la participación obrera estuvo mediatizada por los sindicatos. Los partidos políticos, en cuanto organizaciones, no tuvieron cabida en la movilización. Si bien en menor escala otros sectores sociales fueron movilizados por estructuras corporativas como centros estudiantiles, barriales o parroquiales, ello se produjo sin detrimento del rol dinamizador fundamental desplegado por los sindicatos locales. Esta limitación -importante en cuanto a las posibilidades revolucionarias de esas luchas- no impidió que paralizara el proyecto hegemónico de la 'Revolución Argentina' con las modalidades y consecuencias destacadas en el capítulo histórico.

Por último, ¿cuál fue el costo del 'Cordobazo' para el gremio de Luz y Fuerza? Aparte del económico (salarios caídos y pérdida de diversas bonificaciones) compartido con otros gremios participantes, es importante mencionar el costo social. Varios de sus dirigentes fueron condenados a penas de prisión, Tosco a 8 años y 3 meses, Felipe Alberti a 8 y con penas menores otros tres miembros del C.D. Todos ellos fueron liberados a fines de 1969. Además resultaron detenidos numero

sos activistas y el edificio sindical fue atacado a balazos.

La prisión de algunos de sus principales dirigentes no significó el descenso de la combatividad del sindicato; se realizaron durante el resto del año diversos paros activos a nivel regional. Recordemos que, a pesar de la prisión de Tosco y Ongaro, la CGT de los Argentinos se pronunciaba por la prosecución de la lucha, mientras que la Comisión de los 14 -que sucedió a la CGT de Azopardo luego de la muerte de Vandor- y su sucesora, la Comisión de los 20, comenzaban la negociación con el Interventor de la CGT. A pesar del abandono de la lucha por parte de la dirección nacional continuó la movilización en el interior del país. En Córdoba, concretamente, se llevaron a cabo las medidas de fuerza que se registran en el Cuadro III.1 (p.166).

#### 4.4. La intervención del sindicato y la Dirección Sindical en la Resistencia

No obstante la voluntad de continuar la lucha con el ritmo del año anterior, durante 1970 se produjeron diversos cambios en el ambiente interno y externo del sindicato que afectaron su capacidad de lucha gremial y política.

Dentro del primero, la intervención de Luz y Fuerza dio lugar al surgimiento de la Dirección Sindical en la Resistencia. Su factor desencadenante fue la organización de cursos de ingresos paralelos para los estudiantes universitarios, en la sede del sindicato<sup>14</sup>. No resulta extraño este gesto de solidaridad si se considera que la unión obrero-estudiantil había sido insistentemente auspiciada por Luz y Fuerza durante los últimos años. El 4 de febrero una banda parapolicial interrumpió los cursos, hirió a varios de los presentes y tomó por asalto el local. Decretada la intervención y ocupada la sede sindical por el 'intruso Palacios', el gremio se organizó alrededor de la Dirección en la Resistencia. Los afiliados dejaron de concurrir al sindicato, los dirigentes retornaron a sus tareas en EFEC (al ser canceladas las licencias gremiales), aunque pudo conservarse la representación ante el Tri-

bunal Paritario. El período de intervención -que se prolongó por un año y 8 meses, hasta la recuperación del sindicato luego de las elecciones de septiembre de 1971- puso de manifiesto el apoyo brindado por el gremio al Consejo Directivo. Como recuerda Contreras, quien ante el encarcelamiento de Tosco en 1971 quedó a cargo de la dirección de Luz y Fuerza:

Nuestros afiliados mostraron su solidaridad durante el período de la Resistencia. Los des cuentos de la cuota sindical iban al Interven tor, pero seguimos actuando gracias al apoyo voluntario del gremio por medio de cotizaciones. Así pudimos continuar publicando el Elec trum, sacar comunicados, efectuar aportes a la CGT. Cada delegado recogía las cotizaciones en su sección, que eran completamente voluntarias. Nos reuníamos en los locales de otros gremios, petroleros, viajantes, gráficos, o en la misma Regional. Como se terminaron los permisos gremiales cumplíamos el horario de trabajo y nos reuníamos por la noche. Fue una experiencia que nos permitió evaluar el apoyo de los compa neros, cuyos problemas seguíamos atendiendo a través del Tribunal Paritario. Además continua mos asistiendo a los plenarios de la Regional y de la CGT de los Argentinos.

El apoyo del gremio no se manifestó únicamente en materia económica sino también en el cumplimiento de las medidas de fuerza auspiciadas por la Dirección en la Resistencia. Los dirigentes enfatizaban que durante la Resistencia la unidad C. D.-base fue más cercana que nunca, 'con un llamado por teléfono unos minutos antes se anunciaba el paro que se cumplía sin problemas'.

Si bien la unidad y la disciplina interna -a pesar de la intervención- permitieron al sindicato la continuidad de la lucha política, los cambios externos habrían de afectar consi derablemente la posibilidad de su manifestación y, especialmente, su extensión a nivel regional y nacional.

#### 4.5. Cambios en el ámbito local y su repercusión en las luchas de 1970

En marzo el Secretariado de la Regional, producida la re-



unificación de las '62' cordobesas, quedó constituido exclusivamente por sindicatos peronistas (Legalistas y 'ortodoxos') que designaron a Elpidio Torres Secretario General. Los Independientes quedaron marginados del Secretariado y si bien participaron de diversos plenarios y reuniones, su capacidad de maniobra, especialmente el impulso a la movilización y a la lucha, se vio disminuida. Por su parte, la posición de Torres se deterioró rápidamente ante los diversos conflictos que afectaron a los obreros de IKA-Renault (representados por su sindicato, el SMATA); proceso que culminó con el paro de 36 días en junio-julio de 1970, la derrota de las demandas obreras y el despido de sus cuadros sindicales más combativos. Al debilitarse SMATA -y a pesar del surgimiento de los sindicatos clasistas de Fiat, el SITRAC y el SITRAM<sup>15</sup> que militaron fuera de la CGT Regional y se constituyeron en vanguardia- se debilitó consecuentemente todo el movimiento obrero cordobés, sin que fuera posible continuar el nivel de lucha del año anterior. Torres, presionado por el sector 'ortodoxo', se vio obligado a renunciar. Los 'ortodoxos', por su parte, tampoco pudieron coordinar por sí solos la acción del Secretariado. La Regional quedó acéfala desde septiembre 1970 hasta abril de 1971, en que la alianza Legalista-Independiente posibilitó la acción conjunta de años anteriores. No obstante las dificultades enumeradas, la Regional auspició dos paros activos en el orden local y continuó insistiendo para que la CGT Nacional, recientemente normalizada<sup>16</sup>, convocara al CCC y fijase un Plan de Lucha a nivel nacional.

Teniendo en cuenta los contactos revitalizados entre la CGE-CGT y la opción de la Central en favor de una alianza con la burguesía 'nacional' a concretarse por la vía electoral (capítulo II, p.73-74), no resulta sorprendente el escaso eco de la convocatoria de la Regional. Reunido finalmente el CCC, se estableció un Plan de Lucha que fue levantado en noviembre, por lo que la reacción cegetista se redujo a la presión de tres paros nacionales pasivos que en Córdoba tuvieron el carácter de lucha activa y por mayor número de horas. La repre-

sión policial fue muy intensa en los dos últimos, el 22 de octubre y el 12 de noviembre, impidiéndose el acceso de los obreros de Fiat al centro, en el primero, y con numerosas detenciones de activistas, en el segundo. En resumen, en un ambiente caracterizado por las dificultades mencionadas en el seno de la Regional y por numerosos conflictos de gremios individuales<sup>17</sup> se mantuvo un clima de lucha que alcanzará nuevos picos en 1971.

En el ámbito de Luz y Fuerza, si bien la situación de la Regional afectó su capacidad de movilización en conjunción con otros sindicatos locales, siguió intensa la actividad política desplegada por la Dirección en la Resistencia a través de congresos, reuniones y conferencias bajo constante hostigamiento policial (allanamientos a los domicilios de dirigentes, detenciones, amenazas). Muchas de esas actividades políticas fueron auspiciadas por los gremios Independientes -cuyo principal animador seguía siendo Luz y Fuerza- como así también por otras instituciones que Tosco comienza a propiciar a su regreso de la cárcel a fines de 1969: Liga por los Derechos del Hombre, Liga de Mujeres Argentinas, el Movimiento Nacional Intersindical, entre otros, y en todos los cuales el Partido Comunista Argentino ejercía un rol preponderante<sup>18</sup>. Al mismo tiempo el prestigio de Tosco como dirigente sindical comienza a adquirir relevancia nacional como símbolo opuesto a Rucci (Secretario de la CGT Nacional), y se profundizan los objetivos políticos de la organización y su concepción del rol sindical. Por ejemplo, en un discurso pronunciado por Tosco en un Acto de Protesta contra la carestía de la vida, auspiciado por los gremios Independientes (5 de agosto 1970) se menciona que:

...los Gremios Independientes de Córdoba plantean la continuidad de la movilización popular como una necesidad fundamental y en la misma medida que se ha dado la continuidad de la política reaccionaria del gobierno tras los cambios nominales de sus integrantes (...) el presente no ofrece otra disyuntiva que la unidad de todos los sectores auténticamente populares para

lograr el cambio de las injustas estructuras que nos oprimen. Queremos cambiar el sistema -dijo- y el sindicalismo tiene recursos para forzarlo.

Muy distinto a este Sindicalismo de Liberación del que formamos parte -señaló- es la actitud complaciente, claudicante, y entreguista de los participacionistas que han instrumentado una CGT oficial al servicio del régimen y pretenden convalidar esta política minimizando el rol que compete al Movimiento Obrero y reduciéndolo exclusivamente a la mera discrepancia sobre aumentos salariales. Esos seudos dirigentes se han guardado muy bien de exigir la libertad de los presos, la restitución de los gremios atropellados e intervenidos, de denunciar el carácter totalmente reaccionario de los planes gubernamentales, y mucho más aún se han cuidado de llevar a cabo una sola acción reivindicativa acorde con el sentimiento y la voluntad de las bases obreras (...). se pretende hoy engañar con míseros aumentos nominales y una falsa institucionalidad la conciencia del pueblo argentino (...). pero no lo lograrán porque la lucha del pueblo -aparentemente en recesorenacerá con todas sus fuerzas e ímpetu de justicia (Memoria y Balance 1968-71:81).  
(Enfasis agregado)

Se ha hecho referencia a este texto pues es el primero en que se menciona el Sindicalismo de Liberación que Tosco enfatizará repetidamente en años posteriores. No resulta aún definido, sin embargo, el rol asignado al sindicato desde esta perspectiva, aunque se enfatiza la importancia de su participación en las luchas contra el sistema. Adviértase además que la injusticia es definida en términos estructurales y en consecuencia las metas políticas, aunque todavía ambiguas, contemplan ahora el cambio del sistema.

#### 4.6. El Viborazo y las luchas de 1971

La convocatoria a la movilización y a la lucha se vio cristalizada en 1971. Se señaló que numerosos conflictos caracterizaron a 1970 y su recrudecimiento en el mes de diciembre. La espiral conflictiva continuó en aumento<sup>19</sup> en enero y

febrero y culminó con el paro general activo del 15 de marzo que constituyó la acción de masas conocida como el 'Viborazo',<sup>20</sup> o segundo 'Cordobazo'. El paro del 15 de marzo estuvo precedido por diversos paros generales decretados, ante la a-  
cefalía de la Regional, por diversos plenarios de gremios con-  
federados y a partir del 3 de marzo por un Comando de Lucha  
encabezado por Tosco, Atilio López y Bagué (que sucedió a To-  
rres en la dirección del SMATA), y representantes de los tres  
agrupamientos locales (Independientes, Legalistas y 'ortodo-  
xos'). Los sindicatos clasistas de SITRAC y SITRAM, por su  
parte, prefirieron seguir separados de la Regional y efectuar  
movilizaciones paralelas con dos puntos en común: el repudio  
al gobernador Uriburu y a la CGT Nacional<sup>21</sup>. Por lo tanto no  
fue sorpresa que cuando el Comando de Lucha decretó los paros  
generales del 12, 15 y 18 de marzo chocaran las consignas de  
uno y otro sector. Por ejemplo, para el 12 de marzo el Coman-  
do de Lucha decretó paro de 4 horas con ocupaciones de fáabri-  
cas. SITRAC y SITRAM prefirieron organizar movilizaciones ca-  
llejeras que culminaron con la muerte de un obrero de Fiat e  
intensa represión policial. Para el 15, tanto el Comando como  
SITRAC y SITRAM convocaron al pueblo a un gran acto en la Pla-  
za V.Sársfield (en el centro de Córdoba), pero allí se presen-  
taron dos consignas: la del Comando de Lucha de 'tomar Córdo-  
ba en apoyo de Luz y Fuerza que ya había tomado Villa Revol',  
y la de aquéllos, consistente en celebrar 'una Gran Asamblea  
popular'. Triunfó la primera moción y la muchedumbre se lanzó  
a la toma de barrios, levantando barricadas que fueron final-  
mente derribadas por la intervención de la brigada anti-gue-  
rrillera de la Policía Federal. Aparte de esta división en el  
propio movimiento obrero cordobés, otras diferencias separan  
al 'Cordobazo' del 'Viborazo'. En el primero, fue la clase o-  
brera la principal protagonista; en el segundo, debilitado el  
SMATA y con consignas divergentes los trabajadores de Fiat,  
resalta la participación de los empleados públicos (judicia-  
les, empleados no docentes universitarios, de la administra-  
ción provincial y municipal, gremios que se encontraban en

conflicto). En 1971 participan además nuevas agrupaciones sindicales internas y diversas agrupaciones políticas de izquierda: Vanguardia Comunista y Partido Comunista Revolucionario (de inspiración maoísta), etc. Es menor la participación de los estudiantes (tal vez porque aún no se habían reiniciado los cursos), y se observa la participación de grupos guerrilleros (por ejemplo ERP).

La represión armada del 'Cordobazo' y 'Viborazo' también es distinta: en el primero la policía local es fácilmente desbordada por los manifestantes y el ejército comienza a reprimir por la tarde. En el segundo la policía provincial, enemistada con el gobernador Uriburu, no quiso reprimir y el ejército demoró las órdenes de ataque por tres días; (ello puede atribuirse a las divergencias entre el presidente Levingston y el Comando III del Ejército con asiento en Córdoba). Finalmente, es la brigada anti-guerrillera de la Policía Federal la encargada de someter la reacción popular. En el paro del día 18, sin embargo, la policía impidió la reunión de los manifestantes en Plaza V. Sársfield.

Resulta importante destacar la diferente actuación de las fuerzas represivas pues es un factor generalmente descuidado en los análisis sobre acciones de masa, que se centran en las consignas, organizaciones y en el liderazgo de éstas, pero que ignoran la actuación de la contraparte, frenando o impidiendo la concentración popular.

La intervención de Luz y Fuerza en el 'Viborazo' fue primordial. Aparte de SITRAC y SITRAM, fue el único que presentó una consigna concreta (seguida por el Comando de Lucha): la toma de barrios, organizando con la ayuda de vecinos el levantamiento de barricadas que cercaron el barrio de Villa Revol, luego de la ocupación de las instalaciones de EPEC. El sindicato impulsó también en ese mes los paros de los días 22, 24 y 26 (decretados por el Comando de Lucha); propuso la realización de un congreso con núcleos regionales y nacionales que estén dispuestos a continuar la lucha, especialmente la Inter sindical y '62' opositoras para la convocatoria de un plena-

rio nacional en Córdoba que enfrentara al participacionismo y colaboración de la claudicante CGT nacional (Memoria y Balance 1968-71:100); y sufrió la detención de dos dirigentes, el pedido de captura de Tosco y diversos allanamientos.

#### 4.6.1. Normalización de la CGT Regional

Si bien las aspiraciones del sindicato en el sentido de impulsar la lucha popular a nivel nacional estuvieron condenadas al fracaso, a nivel local, la normalización de la CGT Regional el 14 de abril (mediante una alianza entre Legalistas e Independientes que designó a López Secretario General y a Tosco Secretario Adjunto del nuevo Secretariado) significó la apertura de nuevas posibilidades. Estas decayeron, sin embargo, cuando luego de otro paro general el 15 de abril, se produjo una nueva ola de detenciones y allanamientos que afectaron a diversos dirigentes de Luz y Fuerza. Tosco fue encarcelado el 28 de abril prolongándose su prisión por un período de casi 17 meses.

Con la ausencia de Tosco, que se había convertido en 'polea' entre la oposición de izquierda (SITRAC y SITRAM) y los Legalistas, se debilitaron las bases de contacto entre los sindicatos clasistas y la CGT, proceso que terminó con el abandono de los primeros por parte de la Regional<sup>22</sup>.

La posición de López también se vio afectada, tanto por el alejamiento de Tosco como por los cambios que se iban operando dentro del propio movimiento peronista, entonces en plena reorganización<sup>23</sup>. La alianza de los Legalistas con los Independientes se había producido tras grandes combates en el seno de las '62' locales, ya que el sector 'ortodoxo', que apoyaba a la CGT Nacional Normalizada, le imputaba a López que su alianza con los gremios no peronistas resultaba negativa para los intereses del movimiento peronista en su conjunto, en el plano local. Los 18 gremios 'ortodoxos' quitaron entonces su apoyo a la Regional. López, por otra parte, no era un dirigente marxista y se hallaba alejado de la postura clasista-

ta de SITRAC y SITRAM. Boicoteado por los 'ortodoxos' presentó finalmente su renuncia que fue rechazada. Si bien la posición de López se había debilitado como consecuencia de esos embates, obtenido en Madrid el aval de Perón en favor de las consignas de lucha, el Secretariado Regional siguió impulsando una línea combativa<sup>24</sup> (Cuadro III.1, p.166).

#### 4.6.2. Recuperación del sindicato

Encarcelado Tosco, la Dirección Sindical en la Resistencia pasó a ser liderada por Contreras, Secretario Adjunto. Las pautas de actuación política externa no se modificaron durante su gestión, que siguió las instrucciones suministradas por Tosco desde la prisión. Se advierte, además, que durante 1971 se llevan a cabo el mayor número de paros, muchos de ellos cortos, pidiendo la libertad de Tosco y otros de mayor duración en adhesión a las decisiones adoptadas por la CGT Regional. Aparte de las medidas de fuerza, la actividad en pro de la libertad de Tosco se manifestó en numerosas pegatinas, actos relámpagos, y concentraciones. El contacto entre el dirigente y el gremio se mantuvo constante mediante cartas, visitas de abogados y miembros del C.D. Los contactos con la opinión pública se articularon por medio de reportajes, solicitadas y cartas dadas a publicidad, actividades todas que al estar prohibidas por las autoridades carcelarias le significaron a Tosco numerosas sanciones. A través de esas solicitadas o cartas dadas a publicidad Tosco mantuvo su oposición al GAN, a la línea de Rucci, a la CGT Nacional y profundizó los objetivos políticos sindicales denunciando 'la estructura capitalista de la dependencia y la explotación'<sup>25</sup>.

El apoyo del gremio al dirigente encarcelado se puso de manifiesto en las elecciones sindicales que pusieron fin a la intervención (septiembre de 1971). La Lista Azul y Blanca liderada por Tosco se impuso ampliamente sobre su oponente, la Lista Rosa (Cuadro III.2, p.168)<sup>26</sup>, a pesar de las dificultades que caracterizaron a la campaña electoral: su candidato a Secretario General a más de 700 Km. de distancia, el ambiente

de intimidación y la campaña de desprestigio orquestada por la lista opositora.

Por último, un acontecimiento de importancia especialmente gremial caracterizó el final de un año tan azaroso: la reincorporación a la FATLYF, a pedido de esta última y que el sindicato de Córdoba acepta dejando sentada su posición de lucha en el plano político y que 'no acepta su reintegro, ya que nunca se autoexcluyó', sino que acepta el restablecimiento de sus derechos que le fueran arbitrariamente suspendidos (Electrum N° 330:1).

#### 4.7. Modalidades de la lucha económica durante 1972-marzo 1973

La recuperación del sindicato trajo aparejada la posibilidad de plantear ante la empresa una serie de reivindicaciones económicas gremiales necesariamente descuidadas durante el período de la intervención y que se concretaron, no sólo en la reunión de la Comisión Paritaria de octubre de 1972 y en la aprobación del nuevo convenio colectivo<sup>27</sup> a principios de 1973, sino también en una serie de demandas que contemplaban las necesidades específicas de distintas secciones de trabajo. A título de ejemplo de la acción del sindicato en este ámbito veamos algunas de esas demandas<sup>28</sup> y el trámite de la lucha reivindicativa.

En enero de 1972 se elevó a EPEC un memorial detallando diversos problemas: la falta de herramientas de trabajo en distintos sectores; la insuficiencia de medios de transporte para el traslado del personal y del material con que se desempeña; deficiencias en el funcionamiento de las grúas; superposición de tareas ya que el personal de obras era derivado a labores de mantenimiento y viceversa; problemas con los plantales básicos; atraso en la liquidación de horas extras; los inconvenientes que experimentaban distintas secciones de trabajo para realizar sus tareas con normalidad, etc. (Cf. Electrum N° 338:1).

La respuesta de EPEC fue considerada por una asamblea ge



neral extraordinaria del 28 de enero en la que se decidió que no satisfacía completamente las demandas solicitadas. Se resolvió entonces aplicar el retiro de colaboración (no realizar horas extraordinarias) desde el 2-2 hasta el 11-2 inclusive, facultándose al Cuerpo de Delegados para dejar sin efecto o incrementar la medida adoptada de acuerdo al desarrollo de los acontecimientos. El 11 se efectuó una reunión conjunta del CD y Cuerpo de Delegados en la que se admitió que en principio se habían solucionado algunos puntos y que EPEC se había comprometido formalmente a encarar en breve plazo los aún pendientes, por lo que se resolvió suspender el retiro de colaboración a partir del 11. Sin embargo, y a pesar de la promesa de EPEC, los problemas principales continuaron. En mayo se realizó paro de una hora por turno en demanda de solución mientras proseguían las gestiones del sindicato ante EPEC. El 6 de septiembre otra asamblea resolvió aplicar nuevamente el retiro de colaboración hasta tanto fueran solucionadas las distintas demandas, a las que se agregaron las derivadas de la suspensión aplicada a tres obreros de la sección Redes, a quienes la policía había detenido porque 'repartían volantes' (cuando se hallaban cumpliendo normalmente sus tareas en la vía pública). Se exigía en este caso su reincorporación y pago de los salarios caídos. Si bien la medida de fuerza consiguió esta última demanda, prosiguieron las dificultades con EPEC para el cumplimiento de las demás reivindicaciones, por lo que el trabajo a convenio, una vez más suspendido, volvió a ser aplicado. La empresa replicó con amenazas de suspensión a los trabajadores involucrados y comunicados a la opinión pública, culpando al sindicato por los inconvenientes ocasionados en la prestación del servicio. Este, por su parte, recibió la expresión de solidaridad de la FATLYF y un comunicado de la CGT local y realizó una campaña de difusión mediante comunicados a la opinión pública y volantes, así como una conferencia de prensa explicando las razones por las que se mantenía el trabajo a convenio. Finalmente se puso fin al conflicto labrándose un acta el 30 de septiembre entre EPEC y Luz y

Fuerza por hallarse las distintas cuestiones en 'trámite de solución'.

En síntesis, mediante el recurso a diversas modalidades de lucha económica: paros, trabajo a convenio y apelación a distintos órganos y a la opinión pública, se obtuvo la satisfacción temporaria y parcial de las reivindicaciones exigidas. Se enfatiza su carácter temporario y parcial pues si bien se comenzó el tratamiento de los diversos expedientes y se recibieron respuestas concretas (por ejemplo sobre el plantel básico de División Comercial), no se llegó a satisfacer la totalidad de las demandas presentadas, que volverán a irrumpir durante el período del estudio de campo.

#### 4.8. Sindicalismo de Liberación: explicitación de los objetivos políticos y del rol del sindicato

1972 y el comienzo de 1973 se caracterizaron, asimismo, por cambios en la magnitud y posibilidades de las luchas políticas lideradas por el sindicato. Paradójicamente, a medida que los objetivos políticos de la organización y los componentes del Sindicalismo de Liberación se perfilan más nítidos en el plano de las declaraciones, menores son las posibilidades de su expresión a nivel de lucha popular, a medida que se aproximan las elecciones de 1973.

Esa profundización de los objetivos políticos coincide con la salida en libertad de Tosco<sup>29</sup> en septiembre de 1972. Es interesante destacar que si bien durante la etapa se había ido superando la 'visión del mundo' del período anterior<sup>30</sup> y Tosco se había referido frecuentemente al rol del sindicato como 'palanca para la liberación nacional y social', los objetivos políticos correspondientes a ese rol permanecen ambiguos hasta 1973, cuando Tosco se refiere específicamente a la 'patria socialista'.

Veamos un ejemplo de la explicitación de los objetivos políticos y del rol del sindicato en los meses previos al comienzo del trabajo de campo. En una entrevista concedida a la revista Análisis-Confirmado y reproducida en Electrum (Nº387:

4-5) y bajo el título 'Agustín Tosco: la Socialización Progresiva', el Secretario General del sindicato se refiere extensamente al primer tópic.

Tosco: ...Pero, finalmente, confluirán contra el sistema los sectores populares del radicalismo, del peronismo y de la izquierda: no me cabe ninguna duda que, en la lucha, impondrán la solución.

Periodista: ¿Consiste en la socialización?

T: Sí, evidentemente. Socializar los resortes fundamentales de la economía en el campo de la infraestructura, petróleo, electricidad, gas, transporte, comunicaciones, la metalurgia, la siderurgia, la petroquímica.

P: ¿Todo eso en una primera etapa? ¿Gradualmente?

T: Nadie puede pensar en un simple decreto que cambie de inmediato la situación económica del país. En ese sentido la socialización debe ser progresiva. Pero lo que sí hay que hacer de inmediato, desde el primer momento, es una política con esos objetivos y rescatar, de inmediato, para el país, resortes tales como el comercio exterior y la banca... Eso no quiere decir que debe rechazarse la inversión extranjera. Pero en función de una política económica trazada por el país, en función de quién llama a la inversión extranjera, cómo y para qué.

P: ¿Y cómo define su lucha ahora?

T: Estoy por la lucha anti-imperialista hacia el socialismo. El socialismo está un poco lejos aún en la Argentina, pero está cerca la lucha liberadora, antimonopólica, anti-imperialista. En esta lucha están los sectores populares y entre éstos también, por supuesto, están sectores burgueses. Algunos pequeños, otros medianos. Pero no está la gran burguesía, ni la oligarquía ligada al imperialismo, por supuesto. Profesionales...

P: intelectuales...

T: intelectuales, pero no sólo eso. También propietarios de la tierra; pequeños y medianos propietarios, la pequeña y mediana industria. Todos éstos, en un plan al servicio del país, tienen un papel que jugar. Pero un papel que, en lo nacional, se expresa enfrentando a los monopolios y en lo social, a través de las soluciones para la clase trabajadora. Creemos que la meta es la sociedad socialista; el camino es un camino na-

cionalista, anti-imperialista, antioligárquico.

P: A través de las experiencias latinoamericanas podemos reconocer tres vías en ese sentido: mediante la lucha de partidos y logrando la victoria electoral; mediante la alianza de sectores revolucionarios civiles y militares; mediante la vía insurreccional. Se nombra a Chile, Perú, a Cuba...

T: Lamentablemente a los métodos no los vamos a elegir nosotros.

P: Pero... ¿Qué prefiere usted?

T: Yo prefiero el proceso chileno, evidentemente. Pero no depende de mí que pueda o no darse así. En la Argentina, con el peronismo de avanzada, con el radicalismo de avanzada, con los sectores de centro-izquierda y de la izquierda, con un programa claro de tipo nacionalista, democrático y revolucionario, vamos a construir el futuro. Por eso luchamos.

Quedan así identificados los objetivos políticos, las alianzas de la clase obrera y el modelo preferido para el logro de los primeros.

En cuanto a los componentes del rol del sindicato como 'palanca para la liberación', resulta relevante una nota de Electrum (N° 383:8) en la que bajo el título 'Se inició la rotación de los permisos sindicales'<sup>31</sup>, Tosco compara su concepción del papel que debe jugar el dirigente sindical en la etapa actual con la del típico 'burócrata'. Citemos algunos párrafos principales:

Qué es la burocracia

...no debe confundirse 'burocracia' con la vocación de cumplir con las obligaciones de naturaleza administrativa y de servicio que tiene el propio Sindicato. Burócrata es aquel que sin vocación, sin ideales, se convierte en un típico 'administrador' de un cargo sindical, lo usa para su satisfacción personal y en definitiva desde allí comienza a 'mandar' sobre sus Compañeros...

(...) Y es verdad que en nuestro sindicalismo pululan los burócratas; su denominación más común

y comprensible es aquí: 'participacionistas'. O sea los que, desde el Sindicato, considerado un apéndice del sistema institucional, 'participan', 'colaboran', 'cogestionan', todo aquello que el poder dominante les concede. Siempre piensan en 'arreglar' los defectos del sistema, en 'corregirlo', en 'humanizarlo'. Aún sabiendo que ese reformismo no resolverá los problemas de la Clase Trabajadora y el Pueblo, no dejan de promover y valorar la 'participación' puesto que allí está su limitado objetivo y en definitiva su subordinación al estado de cosas existente...

(...) La función sindical implica necesariamente una tarea administrativa, diríamos una 'tarea de escritorio'. ¿Cómo llevaríamos adelante las reclamaciones sindicales por el Convenio de Trabajo, el Tribunal Paritario, la Comisión Paritaria, los Planes de Vivienda, la Caja Compensadora para Jubilados y Pensionados, el régimen de préstamos, el turismo social, de otra manera? Sería imposible. Salvo encargar su administración a terceros, o a las propias patronales. Pero allí no queda la cuestión. Y si quedara allí sí, efectivamente, se 'rozaría' la burocracia, o se entraría de lleno a la burocracia. La cuestión es que hay que comprender que éstas son las reivindicaciones y tareas inmediatas en la labor del sindicalismo. Pero el sindicalismo, el sindicalista, en el terreno específico de su actuación, no puede quedarse en burócrata. Debe luchar con todas sus convicciones, con todas sus fuerzas, con todos los riesgos que ello implica, por cambiar el sistema(..) El dirigente sindical debe saber que pese a una 'buena economía', si no hay una justa distribución de la riqueza, la explotación prosigue. Y por lo tanto debe luchar por la liberación social. El dirigente sindical debe saber que jamás habrá buenos convenios de trabajo con una economía del país supeditada a los monopolios, en crisis constante. Y por lo tanto debe luchar por la liberación nacional. El dirigente sindical debe saber que sólo con plenos derechos democráticos es digna la condición política del hombre. Y por eso debe luchar constantemente por ello. Pero desde el Sindicato, si no quiere quedarse en 'burócrata' debe luchar políticamente por las cuestiones generales que hacen a los derechos de los trabajadores y el pueblo.  
(Enfasis agregado)

En síntesis, el rol del sindicato como 'palanca para la liberación' no desdeña la función económico-gremial sino que

la integra en una concepción múltiple que contempla necesariamente la lucha política para la transformación del sistema. A diferencia de años anteriores se ha planteado específicamente la relación sindicato-clase social dominante, en un proceso de liberación nacional y social.

#### 4.9. Las luchas políticas durante 1972-marzo 1973

¿Qué características desplegó el accionar del sindicato durante este subperíodo? Es necesario distinguir entre las actividades impulsadas por Luz y Fuerza independientemente de la actuación de los gremios peronistas de Córdoba (como ser actos o congresos auspiciados por los Independientes o el Movimiento Intersindical, o por el sindicato mismo; comités de ayuda a los presos políticos y sociales, ayuda a sus familiares, los paros efectuados dentro del marco exclusivo del gremio), de las medidas de fuerza dispuestas dentro del marco de la Regional. Como en años anteriores el impulso otorgado a la lucha por los sindicatos Legalistas dependió no solamente del grado de apoyo o demanda de sus bases, sino también de las oscilaciones operadas en las relaciones de fuerza dentro del propio Movimiento Peronista y la táctica señalada por su conductor<sup>32</sup>, y de las posibilidades de proseguir una línea de oposición a la CGT nacional sin romper los límites de la 'verticalidad' y disciplina exigida por Perón. A pesar de la presión ejercida contra López por parte de la Mesa de las '62' y sectores de la rama política del peronismo, a fin de que renunciase a su alianza con los Independientes, ésta se mantuvo y fue fortalecida en su posición de unidad combativa cuando, al producirse la renovación del Secretariado de la Regional en abril de 1972, René Salamanca, nuevo Secretario General del SMATA<sup>33</sup>, fue elegido Secretario Gremial. La Delegación Córdoba pasa así a ser liderada por un dirigente Legalista (López), un Independiente (Tosco) y un no-Alineado (Salamanca) en los cargos de Delegado Regional, Sub-Delegado Regional y Secretario Gremial respectivamente.

Por su parte, las '62 ortodoxas' de Córdoba convocaron a un plenario de bloque que contó con el apoyo de la Mesa Nacional de las '62' y del Secretario de la CGT Nacional, José Rucci<sup>34</sup>. Como resultado se constituyó una Mesa local de las '62' compuesta exclusivamente por sindicatos 'ortodoxos' y que se autodenominó '62 normalizadas'<sup>35</sup> (septiembre de 1972).

Las dificultades enumeradas, a las que cabe agregar los intentos de Rucci de proceder a la Normalización de la Regional a comienzos de diciembre, obstruyeron pero no consiguieron impedir la continuidad de las medidas de fuerza decretadas por ese cuerpo (Cuadro III.1, p.166). ¿Cuáles fueron las características de esa lucha? Citemos a la Memoria y Balance de 1972 (:14) en este contexto:

La lucha durante 1972 se caracterizó por las movilizaciones y reacciones populares frente al intento del régimen de avasallar todos los derechos económicos, políticos y sociales de los trabajadores y del Pueblo.

En el orden estricto del movimiento obrero, la tónica estuvo dada permanentemente por las posiciones encontradas que tuvieron en la CGT Regional Córdoba y en la CGT Nacional a sus exponentes más destacados.

En efecto, mientras la Central Obrera local mantuvo a lo largo de todo el año una posición francamente combativa y puso de manifiesto en cuanta oportunidad resultó necesario que no estaba decidida a dar tregua a la Dictadura, los jerarcas de Buenos Aires insistieron con una perseverancia digna de mejor causa en el participacionismo y el dialoguismo cuya finalidad no fue -no es- otra que mantenerse en los cómodos sillones mientras el pueblo de todo el país soporta una afrenta tras otra.

En ese sentido, los paros realizados en Córdoba son francamente elocuentes.

Varios aspectos de esa lucha merecen destacarse. Por una parte articulan tanto reivindicaciones políticas como económicas cogramiales. Obsérvese además (Cuadro III.1, p.166) que la Regional auspició en 1972 ocho paros generales todos de carácter activo, y la CGT Nacional solamente uno y de carácter pasivo. Otras dos constantes deben mencionarse: la demanda de

elecciones sin proscripciones y la exigencia de un Plan de Ac  
ción de carácter nacional a ser instrumentado por la CGT Na-  
cional. En sus diversas declaraciones y comunicados, sin em-  
bargo, la Delegación Regional insiste en su postura en pro de  
'un régimen de Poder Popular que posibilite para Argentina el  
Socialismo Nacional Revolucionario y Anti-imperialista' (Cf.  
Memoria y Balance 1972:15).

Coinciden así a grandes rasgos los objetivos políticos  
de la CGT Regional y de Luz y Fuerza<sup>36</sup>. Las principales dife-  
rencias, el reconocimiento del liderazgo de Perón por parte  
de los Legalistas y la posición de izquierda independiente  
del segundo -unida a una posición frentista y de apoyo al mo-  
delo chileno- no impidieron la unidad combativa perseguida por  
la alianza Regional durante la etapa de la dictadura militar.  
A partir del proceso de institucionalización que se inicia en  
1973 esa alianza entrará paulatinamente en crisis, tema que  
se abordará en el capítulo VI.



## Notas

1. Durante 1966 Contreras representó a Luz y Fuerza en el Secretariado de la Regional con el cargo de Secretario de Prensa. En las elecciones de 1967 fue elegido Sub-Delegado Regional. La importancia atribuida por el sindicato a su actuación a través de la Regional surge de las declaraciones de los dirigentes entrevistados, Electrum y las diversas Memoria y Balance del período. A fin de no extender demasiado la narrativa se omite una referencia detallada de los diferentes objetivos y comportamientos de la CGT Regional y Nacional que pueden consultarse en las fuentes documentales citadas.
2. La solidaridad obrero-estudiantil que no se materializó en el ambiente porteño, y que fue importante en el 'Cordobazo' y movilizaciones posteriores, en las luchas de SITRAC y SITRAM etc., se inició tempranamente en Córdoba. Ya en 1966, antes del ascenso de Onganía, se habían efectuado actos conjuntos de repudio al veto presidencial a la reforma de la Ley 11.729 de contratos de trabajo. Un ensayo sobre los estudiantes universitarios y la difusión de ideas marxistas en Córdoba, que presenta hipótesis referentes a las razones de la concientización de ese sector social, se encuentra en el libro de Delich (1974).
3. Cabe mencionar que el directorio de EPEC amenazó con represalias al personal que se adhiriera a este paro. A pesar de ello fue apoyado por casi un 100% del personal escalafonado, con estas consecuencias: tres días de suspensión; pérdida de un mes de los salarios que se obtenían por dedicación exclusiva al cargo; cancelación de las licencias vigentes; cancelación de los permisos gremiales a los dirigentes que gozaban de ese derecho, tanto a nivel de EPEC como de la FATLYF (representación en el Secretariado de la Federación y en el Tribunal Paritario Nacional); y cancelación de las funciones en la empresa de los representantes obreros en el Tribunal Paritario provincial. Finalmente EPEC despidió a tres trabajadores con antecedentes desfavorables en la empresa. El sindicato tomó a su cargo a esos trabajadores que luego de intensas tratativas fueron reincorporados a final del año, cuando se recuperó asimismo la representación sindical ante los organismos mencionados.
4. La postura crítica del sindicato se afirma además en los números de Electrum, a través de la participación de Tosco, y en menor escala la de otros dirigentes, en congresos y seminarios, actos y cursillos en diversas universidades del país, y en conferencias pronunciadas por Tosco sobre la proyección del sindicato en el proceso de desarrollo.
5. Prado, del Sindicato de Luz y Fuerza de Capital encabezó

el Secretariado de la CGT Nacional entre octubre 1966 y mayo 1967 y se pronunció por el levantamiento del Plan de lucha auspiciado por el CCC ante las amenazas de represalia formuladas por Onganía (p.69-70). Si se recuerda que Luz y Fuerza de Córdoba era uno de los sindicatos auspiciantes de este Plan, se comprende que las posturas de ambas entidades entraran eventualmente en conflicto. Por su parte la FATLYF encabezó la corriente 'participacionista' (p.70) cuya defensa efectúa en diversos documentos. Por ejemplo, en uno de ellos -publicado en Electrum (N°117:3)- la Federación se explaya sobre su obra a la que denomina 'sindicalismo múltiple', es decir 'una gama de realizaciones que abarca desde la defensa de los intereses profesionales del trabajador, hasta la cobertura amplia y solidaria de todas sus exigencias familiares'. Se destacan luego los hoteles de turismo, el plan de viviendas (en base a un préstamo internacional), los torneos deportivos, festivales de folklore y artísticos organizados en beneficio de asociados y jubilados. La base de esa obra es lo que la FATLYF denomina 'Filosofía Humanista', con abundante mención de las encíclicas papales y la doctrina cristiana, al tiempo que enfatiza repetidamente que esa obra ha sido levantado 'destruyendo el concepto de un sindicalismo de contradicción, elaborando una forma doctrinaria de la participación desde la cual es posible construir el progreso del país, entre todos y para todos', para concluir con un nuevo énfasis en el rechazo de posturas 'clasistas'.

Nosotros tenemos una fe permanente que nace de nuestra vocación humanista y seguiremos esperando el triunfo de los ideales que nos son comunes. Porque así, con esa fe, levantamos este gremio maravilloso, para servir a la comunidad y el País.

Pero con la misma fe y decisión, estamos dispuestos a defenderla, cualquiera sea el camino que tengamos que recorrer, llevando siempre en alto nuestras banderas filosóficas de un Sindicalismo de participación, contra la teoría clasista del Sindicalismo de contradicción y sus aliados del liberalismo ortodoxo. (Énfasis agregado)

No hay que olvidar la posible influencia ejercida en la concepción de la Federación por la AIFLD (American Institute for Free Labor Development) modelada al estilo AFL-CIO para la promoción del 'business unionism' en América Latina. Sobre la influencia de esta institución y su función en la estrategia imperialista puede consultarse el capítulo sobre el tema presentado en Argentina in the Hour of the Furnaces (1975). Entre los dirigentes de la FATLYF entrenados en los Estados Unidos, la misma fuente menciona a Pérez y Taccone del Sindicato de Capital. Moyano fue el único dirigente cordobés que asistió a cursos internacionales, en la Universidad de Puerto Rico, como parte de un programa de relaciones intersindicales

auspiciado por el Dpto. de Estado norteamericano en 1965.

6. La posición de la FATLYF no resulta sorprendente considerando su actuación en la génesis de la tendencia 'participacionista' como así también la invitación cursada al presidente Onganía para que, durante el curso de su visita a Río Hondo (provincia de Santiago del Estero), se hospedara en el Hotel Independencia de la Federación! En una entrevista con el Secretario de Prensa del Sindicato de LyF de Capital se me manifestó que si bien 'los revolucionarios' de Córdoba habían mantenido una posición muy combativa, según la izquierda, quienes habían conseguido la reincorporación de los cesantes luego del paro del 1-3-1967 y evitado la racionalización, eran ellos y no las posiciones utópicas de los dirigentes de Córdoba. Estos, por su parte, atribuían a la actitud combativa de Córdoba la reincorporación de los cesantes y, aparte de rechazar por principio la actitud de la Federación, sostenían que una posición de lucha y movilización del gremio habría obtenido mejor o iguales resultados evitando la complicidad con la política oficial. Sobre la postura de las dos entidades (LyF de Córdoba y FATLYF) sobre el tema racionalización, véase Electrum (Nº 214:2) en el que se transcribe el acta labrada por la Federación al aceptar el laudo de la Secretaría de Trabajo.

7. Cf. declaraciones de afiliados de base del sector maestranza, quienes mencionaron su nivel económico vis a vis el del personal administrativo como la razón principal que justificaba su permanencia dentro de ese sector.

8. Se carece de estadísticas que permitirían detectar las diferencias en el nivel total de remuneraciones de distintas secciones. Este dato se hubiera podido obtener únicamente a través de la empresa, ya que requeriría una tarea adicional para su sección de cómputos. La actitud del C.D. al respecto fue un tanto ambigua. Por una parte estaba interesado en verificar la correlación nivel de participación en luchas/remuneraciones de distintas secciones. Por otra, advertía que un cálculo de ese tipo podría dar lugar a interpretaciones erróneas por parte del público y ser utilizado políticamente en contra del gremio otorgando un nuevo fundamento al mote de 'privilegiados'. Como consecuencia, el Consejo no alentaba la determinación específica del nivel de remuneraciones del gremio.

9. Esta alianza es de por sí muy extraña si se considera la posición tradicional de los 'ortodoxos'. De acuerdo a Contreas 'los metalúrgicos de Córdoba se adhirieron a la CGT de los Argentinos porque eran anti-vandoristas y estaban necesitando fondos, les convenía un acercamiento en ese momento; eran oportunistas, es decir se dio una alianza basada más que en principios, en motivos prácticos. Cuando dejó de convenirles y se produjo la unión entre los peronistas en 1970, los Independientes volvieron a quedar afuera'. Varios dirigentes de Luz y Fuerza atribuían la actitud de los sindicatos lega-

listas al hecho de pertenecer a uniones y no a federaciones, de allí que tuvieran que seguir las órdenes impartidas por las direcciones de Buenos Aires para evitar que 'les cortaran los víveres'.

10. Por ejemplo Balvé et.al. (1973). Esta problemática está relacionada con la discusión, dentro de la izquierda argentina, sobre el rol que puede jugar en la etapa actual la llamada burguesía 'nacional' y el carácter de la contradicción fundamental. Es ésta Nación-dependencia o burguesía-proletaria-do? Una u otra interpretación dará lugar a una distinta concepción de las alianzas que puede asumir la clase trabajadora.

11. El Estatuto de la FATLYF, Art.54, establece:

Los Sindicatos adheridos a la Federación de Trabajadores de Luz y Fuerza cumplirán las resoluciones orgánicas emanadas de la misma y de la CGT, siempre y cuando no interfieran su autonomía y principios.

12. De este modo la Federación se mantenía en los hechos apartada de ambas CGT, conforme a su posición 'participacionista'. Sobre las explicaciones brindadas por la Federación para justificar esa postura (no haber concurrido ni al Congreso de Paseo Colón ni al de Azopardo) véase su circular transcripta en Electrum (N°172:2).

13. Una reconstrucción de las acciones del 'Cordobazo' en base a datos periodísticos (e incluyendo estimaciones sobre la participación de distintos grupos, mapas, etc.) puede consultarse en Balvé et.al. (1973). En esta obra y en Delich (1974) se encuentran elementos interesantes para el análisis de la coyuntura cordobesa. Así Delich (:32) menciona algunas circunstancias locales particularmente 'irritantes' que precedieron al estallido del 29; entre ellas: el aumento de impuestos sobre la propiedad inmueble que movilizó a los centros vecinales en enero; la supresión del 'sábado inglés' (cuatro horas no trabajadas pero pagadas que regía en la provincia desde hacía varias décadas) y de las 'quitas zonales'; la impopularidad del gobernador Caballero y su intento de imposición de un sistema neo-corporativista; el descubrimiento de una 'brigada fantasma' en la policía local, etc. Entre los conflictos gremiales locales cabe mencionar los del transporte, metalúrgicos, SMATA y petroleros privados.

14. El Rector de la Universidad de Córdoba había implantado un examen de ingreso que en los hechos suponía una limitación elitista del núcleo de estudiantes admitidos en cada carrera. Como el Rector prohibió a los centros estudiantiles organizar cursos de capacitación en el recinto de la Universidad, el sindicato ofreció su local a tal efecto.

15. El SITRAC (Sindicato de Trabajadores de Concord) y el SITRAM (Sindicato de Trabajadores de Materfer) son sindicatos de empresa. La orientación clasista se impuso en marzo de 1970 en SITRAC y poco después en SITRAM y se prolongó hasta el 26 de octubre de 1971, cuando en un operativo coordinado en el que participaron el Ejército, la Gendarmería y la policía provincial, se intervino a los sindicatos y se ocupó el complejo Fiat, a fin de garantizar la continuidad de las tareas. Los dirigentes y numerosos cuadros de militantes fueron dejados cesantes sufriendo muchos de ellos penas de cárcel o prisión.

La experiencia clasista, basada en la movilización de base permanente y en la convocatoria constante a la participación de los afiliados, si bien corta, constituyó probablemente la más avanzada del sindicalismo 'revolucionario' argentino. Como tantos otros tópicos de la etapa, su análisis específico y desapasionado resta aún por hacerse. Delich (1974) contiene un interesante capítulo sobre el tema. En la revista Pasado y Presente (1973<sup>a</sup>) se presenta un análisis de las limitaciones y alcances del sindicalismo clasista, el que a pesar de su brevedad es la mejor elaboración sobre el tópico publicada hasta la fecha.

16. Entre los principales opositores de esa Normalización estaban los gremios independientes de Córdoba (aheridos a la -en los hechos- difunta CGT de los Argentinos). En oportunidad de la Normalización publicaron un documento firmado por Tosco, entre otros, en el cual se denuncia el carácter 'participacionista' del Congreso y se llama a la celebración de un plenario de gremios confederados de Córdoba a fin de continuar la lucha de la clase trabajadora y del Pueblo (Cf. Memooria y Balance 1968-71:153-154).

17. Un resumen de esos numerosos conflictos que se intensificaron durante diciembre puede consultarse en Balvé et.al. (1973). Ese año comienzan asimismo las actividades de grupos guerrilleros, la toma de La Calera por Montoneros y diversas actividades de FAR, FAL, FAP, y ERP, 'expropiaciones' y distribución de víveres, etc.

18. En diversas conversaciones Tosco señaló que nunca se había afiliado al partido y que si bien compartía muchos de sus postulados, su posición era independiente. La coincidencia fue mayor en el período 1969-72. A fines de este año y con la aproximación de las elecciones, Tosco se aparta paulatinamente de la Intersindical -que favorecía la fórmula Alende-Sueldo- y se pronuncia en el orden provincial por la fórmula peronista combativa Obregón Cano-Atilio López. Durante el trabajo de campo Tosco auspiciaba un Frente entre peronistas combativos, PC y ERP.

19. Véase al respecto Balvé et.al. (1973). En enero los obreros de Fiat ocupan la planta Concord, acción que tuvo implicaciones nacionales. El gobierno de Levingston estuvo por decla

rar a Córdoba 'zona de emergencia' y dar intervención a las Fuerzas Armadas, pero se negaron las guarniciones locales, ordenándose finalmente la formación de un tribunal de conciliación. Prosiguen asimismo las divergencias entre los sindicatos clasistas y la CGT Regional. Esta, luego de un plenario de gremios confederados para analizar la situación de Fiat, decreta un paro el 29 de enero y una semana de esclarecimiento, concentración frente a la Regional, etc. SITRAC y SITRAM no participaron del acto y llamaron a su propia concentración en el barrio de Ferreyra. A principios de marzo asumió el nuevo gobernador de Córdoba, Urriburu, personaje particularmente irritante para el pueblo cordobés y continuaron asimismo los conflictos de empleados públicos, del poder judicial, SMATA, UTA, no docentes universitarios, etc.

20. Alusión a una frase del gobernador Urriburu quien en un acto que contó con la presencia del presidente Levingston afirmó que: 'Confundida entre la múltiple masa de valores morales que es Córdoba por definición, se anida una venenosa serpiente cuya cabeza pido a Dios me depare el honor histórico de cortar de un solo tajo'... De allí el mote de gobernador de la víbora (serpiente) aplicado a Urriburu.

Sobre el 'Viborazo' puede consultarse, en cuanto al marco general de análisis, actores participantes, acciones, mapas, el libro de Balvé et.al. (1973).

21. La oposición a la claudicante CGT Normalizada y la exigencia de un Plan de Lucha de carácter nacional es una constante en los documentos de la Regional, en los que se compara la posición de lucha de Córdoba con la actitud 'frenadora' y traidora de aquélla. Por ejemplo, en la declaración del Plenario de Gremios Confederados que decidió el paro del 15 de marzo ('Viborazo') se unen a las motivaciones concretas: (el repudio a la represión de los afiliados de SITRAC y SITRAM, al asesinato del obrero Cepeda y a la actuación del gobernador Urriburu y la solidaridad con distintos gremios en conflicto), las reivindicaciones generales del Movimiento Obrero: (aumentos de salarios que compensen el aumento de la carestía de la vida, solución a los problemas de jubilados y pensionados, levantamiento del estado de sitio y de la legislación represiva, la libertad de presos gremiales y políticos y demás reivindicaciones aprobadas por el Plenario), y la condena a la CGT central por 'la pasividad cómplice ante los problemas del movimiento obrero y del Pueblo'. Se exige, además, la inmediata declaración de un paro activo de alcance nacional en solidaridad con todos los gremios que luchan en todo el país y particularmente en Córdoba. Asimismo designar una Comisión Especial para que concorra a otras Delegaciones Regionales y sindicatos combativos convocándolos a la unidad en la lucha, en forma urgente y decidida (Memoria y Balance 1968-71:91-92).

22. Para los defensores de las consignas de SITRAC y SITRAM

la CGT Regional, luego del alejamiento de Tosco, terminó por 'traicionar' a esos sindicatos. Para la 'izquierda moderada' la actitud de aquéllos había sido 'suicida' y ellos mismos, por su sectarismo y por no querer aceptar la necesidad de unidad en la lucha, se autocondenaron al aislamiento y facilitaron la represión final. La responsabilidad de unos y otros, por supuesto, no puede ser determinada sin una investigación específica que cuente con la perspectiva histórica de la que carecen la mayoría de los ensayos sobre el tema.

23. Recordemos que el gobierno del presidente Lanusse se caracterizó por la preeminencia de los aspectos políticos sobre la estrategia económica (capítulo II) prometiéndose desde el inicio 'elecciones limpias', sin 'trampas ni proscripciones' y procurándose la imposición del GAN (Gran Acuerdo Nacional) con Lanusse como candidato presidencial. Durante 1971 y 1972 Perón reorganiza sus huestes desde Madrid preparándose para librar la batalla electoral con mejores posibilidades de éxito, conservando siempre su papel de 'Conductor' del movimiento policlasista peronista. En ese proceso de reorganización interna, Perón irá eliminando, dentro de los cuadros sindicales, políticos y de la Juventud Peronista, los sectores que no convienen a su estrategia de toma del poder y alentando a otros cuya contribución, en la coyuntura considera positiva o le es hasta cierto punto impuesta por la relación de fuerzas del movimiento. Así, en 1971 se conformó en Córdoba el Peronismo Combativo al que adhirieron los sindicatos legalistas y que Perón aceptó en la etapa previa a su presidencia. También apoyó en esa época a las 'organizaciones especiales' y sectores más radicalizados de las ramas política y juvenil (siempre alentando su participación dentro del Movimiento).

24. Durante 1971 se realizaron en Córdoba diversos plenarios y actos de gremios combativos, con representación de delegaciones de distintas regiones del país, todas ellas opuestas a la pasividad de la CGT Nacional. En ellos participaron gremios no peronistas, por ejemplo Luz y Fuerza (Cf. Memoria y Balance 1968-71:109). Dentro del ámbito de la Delegación Regional se continuó la línea a la que nos referimos en notas anteriores, reclamándose la reunión del CCC, Plan de Lucha Nacional, etc. Ya en septiembre como meta concreta se menciona las elecciones y 'la entrega del poder político a sus legítimos dueños: EL PUEBLO' (Cf. Memoria y Balance 1968-71:122).

25. Carta de Tosco a la Intersindical, publicada en Memoria y Balance (1968-71:110-111). A medida que las declaraciones del sindicato reconocen que los problemas denunciados que afectan a la clase trabajadora y otros sectores populares, no son producto de un mal gobierno sino de un determinado sistema o estructura, puede hablarse de una 'ruptura ideológica' con la etapa anterior. No está clara todavía la meta política, la Patria Socialista no se menciona expresamente hasta 1973.

26. Nótese que ésta es la primera vez que se presenta una lista opositora desde el intento peronista de 1964. La fuente divisiva parece haber sido el principio tercero (diferencias de valores) enfrentándose la actitud 'exclusivamente gremial' de la Lista Rosa con la militancia política solidaria auspiciada por la Lista Azul y Blanca. No se ha podido ubicar ningún programa de la Lista Rosa. Sus dirigentes enfatizaron su prescindencia política (aunque era abiertamente apoyada por el peronismo ortodoxo) y la identificación con la posición de la FATLYF. En otros términos, la Lista Rosa predicaba el 'sindicalismo de reivindicación' repetidamente denunciado por la Lista contraria. El programa de ésta, por su parte, si bien predominantemente económicogremial mencionaba también metas 'políticas': la defensa del patrimonio nacional, las luchas contra las desnacionalizaciones, 'la tierra para quien la trabaja', la recuperación para el pueblo de las fuentes de riqueza básica, reivindicaciones todas que cabían dentro del programa peronista combativo. Un único artículo, el N°31, trascendía esos límites al auspiciar: 'un profundo cambio de estructuras que libere a la Argentina de los monopolios y del imperialismo y con el básico concepto de la unidad en la acción, de la unidad en la lucha, de la coordinación de esfuerzos de todos los sectores populares, que construya una sociedad al verdadero servicio del hombre' (la Patria Socialista?). Subyacente a esos diferentes enfoques, se encuentra una distinta 'visión del mundo'. Los dirigentes de la Lista Rosa, al definirse por un sindicalismo 'de reivindicación' -que no excluía la acción políticogremial si beneficiaba directamente al gremio de Luz y Fuerza- expresaban una posición nacional-desarrollista en la que podían subsumirse los programas de los partidos políticos con los cuales se identificaban (eran peronistas de centro o de derecha, o radicales balbinistas (UCRP)). Admitían entonces la existencia de conflictos entre el capital y el trabajo, pero no de carácter estructural, de tal modo que podían resolverse mediante la aplicación de los programas de los partidos mencionados. En consecuencia, la solidaridad con otros gremios era reservada para casos gravísimos y ciertamente se oponían a la 'gimnasia revolucionaria' de la Lista Azul y Blanca.

27. Para el Convenio Colectivo de 1971-72 el Sindicato estuvo representado por el Interventor. En 1972 se constituyó la Comisión Paritaria con los representantes consagrados en las últimas elecciones sindicales. La concreción del convenio siguió las pautas establecidas en la etapa anterior: en cuanto al nivel de demandas (similares a las que se obtuvieran en el orden nacional) y a su carácter razonable. Comenta Sánchez (1973:74) refiriéndose a este convenio:

No debe concluirse sin embargo que sus planteos económicos puedan resultar totalmente desproporcionados (...) Si bien el aumento del salario nominal que ello implicaba no sa



tisfacía las aspiraciones obreras, no se intentó solicitar un incremento mayor que provocara una posición excesivamente dura del sector empresarial y consecuentes medidas de fuerza cuyo costo no se estaba dispuesto a soportar. Es decir, que en la fijación de la meta salarial se tuvo en cuenta la reacción esperada de la contraparte, realizándose implícitamente una evaluación de los costos y beneficios esperados que determinó la eliminación de aquellas demandas para las cuales el valor actualizado de los primeros era superior al de los segundos.

Algo similar ocurre con respecto al efecto de desempleo de su objetivo salarial. Si bien la conducción sindical no considera la situación de la Empresa, es prudente admitir que esta no consideración, implícitamente excluye el presionar por aumentos irracionales que afecten la fuente de trabajo. (Énfasis agregado)

Cabe asimismo mencionar que durante todo 1972 Luz y Fuerza enfatizó el problema financiero de EPEC y la necesidad de defender la fuente de trabajo. En una asamblea de agosto de ese año se decidió 'facultar al C.D. a denunciar por todos los medios de difusión, ante la opinión pública y Organizaciones populares la política del régimen contra las Empresas del Estado y los factores que hacen al deterioro de la economía y la paralización del Plan de Obras de EPEC', al mismo tiempo que se exigía la adopción de una serie de medidas que solucionarían en parte la situación de EPEC, como ser: la suspensión del pago al contrato con el BID y revisión de las cláusulas leoninas del mismo; revisión de los contratos de tarifas con los grandes consumidores; eliminación de los impuestos que gravan las tarifas, etc. Se demanda finalmente a la Empresa el respeto y cumplimiento del Convenio Colectivo de Trabajo y que se 'reestructuren los cuadros de conducción de la Empresa de acuerdo a sus reales necesidades' (Memoria y Balance 1972: 34).

En resumen, el sindicato no acepta pagar las consecuencias de una situación financiera crítica, que es la resultante de la 'política del régimen', se opone al aumento de tarifas, y en la Comisión Paritaria exige beneficios similares al orden nacional.

28. Respecto de los problemas específicos del sector administrativo, en enero de 1973 se realizó un paro de una hora y media, acto y concentración frente a uno de los edificios de EPEC y se programaron paros rotativos que deberían cumplirse en caso de no satisfacerse las demandas de ese sector de trabajo, por ejemplo: en el edificio de la Avda. Gral. Paz 374 la

falta de aereación (agravada por la temporada estival), la falta de bebederos, impurezas del agua, falta de desinfección de los edificios, etc. En la Sección Almacenes se criticaba la falta de limpieza, aereación, la presencia de nidos de ratones bajo el suelo, 'pulgas y todo tipo de bichos', iluminación deficiente, etc. (Cf. Electrum N<sup>o</sup> 384:3).

Como en el caso anterior, las demandas fueron satisfechas provisoriamente y volverán a resurgir en el curso del análisis. A su vez la movilización mencionada concluyó con la detención por unas horas de Tosco, otros dirigentes y activistas.

29. Según diversos dirigentes y activistas se advirtió un gran cambio en Tosco a su salida de la cárcel, atribuido al contacto con los guerrilleros con quienes compartió la prisión en el sur del país. 'Salió declarándose marxista' es un comentario que oí frecuentemente. Por supuesto algunos de sus compañeros de equipo, peronistas radicalizados muchos de ellos, no estuvieron muy satisfechos con una declaración tan franca que podría enemistar a algún sector de la base afiliada. Para un dirigente, por ejemplo:

Al declararse abiertamente marxista hubo un cierto problema con la gente de base, no se puede decir tan abiertamente que uno tiene simpatías comunistas, así que tuvo problemas de ajuste, de adaptación al medio sindical, pero ahora (septiembre 1973) ya está más pacífico.

Si bien la presión de sus propios compañeros de Consejo pudo haber limitado la expresión de las simpatías marxistas de Tosco dentro del sindicato, no ocurrió lo mismo en el plano local y extranjero. Por el contrario, al salir en libertad recibió en el sindicato a periodistas y visitantes de diversos países (Suiza, Suecia, Holanda, Chile, Italia, Francia, Estados Unidos) y, como lo destaca la Memoria y Balance de 1972: 'En todos los casos el Secretario General de nuestra Organización fijó la posición de Luz y Fuerza de Córdoba frente a la actual situación económico-político-social del país'. Esos reportajes fueron mencionados profusamente en diversos Electrum, de tal modo que el gremio pudo seguir el creciente interés internacional en la acción del sindicato.

30. Existen diversos ejemplos. Así, en una entrevista de la revista Primera Plana (reproducida en Electrum N<sup>o</sup> 358) una de las preguntas formuladas a Tosco fue precisamente cómo vislumbraba el dirigente el camino hacia el socialismo nacional.

Tosco: El camino de todos los pueblos hacia el socialismo lleva intrínsecas las características nacionales de cada país. Resultaría aventurado señalar un camino especial y esquemático. Sí,

hay un ancho camino por el que transitan simultáneamente las fuerzas que luchan en todas las escenas de la vida nacional para erradicar un sistema de opresión, injusticias, y miseria y construir una nueva sociedad más justa y más humana. (Enfasis agregado)

En la misma entrevista Tosco se refirió al sindicalismo no solamente como medio de reivindicación económica de la clase obrera, sino como palanca política principal para la liberación nacional y social argentina, en coincidencia con los demás sectores populares.

En la Memoria y Balance de 1972 Tosco atribuye al sindicalismo un rol fundamental para la liberación nacional y social, indicando que 'El sindicalismo será, cada vez más, un factor para la liberación; y dejará de ser consecuentemente, también cada vez más, un simple 'factor de poder' dentro del sistema. (p.3) (Enfasis agregado)

31. A propuesta del C.D. se inició en enero de 1973 la rotación de los dirigentes con permiso gremial. Aquellos que se reintegraban a la empresa cumplían sus obligaciones laborales en el horario normal y las sindicales por la tarde o noche. Esa medida fue adoptada como 'una práctica más encuadrada en la concepción anti-burocrática' a la que se alude en el texto.

32. Durante 1972 y siguiendo directivas de Perón se unificaron los grupos juveniles del peronismo, lo que significó una participación más activa por parte de sus sectores combativos. Perón logró además consolidar la 'verticalidad' en su Movimiento, con la consiguiente preocupación de la conducción local del justicialismo. Durante la breve estada de Perón en la Argentina (noviembre-diciembre 1972) se pusieron de manifiesto en forma más evidente -y a través de un agitado proceso- los diversos intereses en juego dentro del propio justicialismo y sus sectores aliados. Finalmente Perón impuso la fórmula presidencial del FREJULI: Cámpora-Solano Lima, en una coalición policlasista a cuyas contradicciones internas vuelve remos en el capítulo VI. A través de esa fórmula cuya lealtad hacia Perón era indiscutible, éste mantuvo su liderazgo dentro del Movimiento e impidió la candidatura más favorecida por el grupo neoperonista. En las listas de candidatos a cargos en ambas Cámaras (senadores y diputados), gobernadores y vice-gobernadores, marginó a los sectores más participacionistas de la rama sindical y más conciliadores de la conducción política local (con excepciones) incluyendo, aunque no mayoritariamente, a representantes de los cuadros juveniles más radicalizados. La CGT encabezada por Rucci fue una gran opositora de la fórmula presidencial en la que advertía una posible influencia juvenil vía Cámpora y algunos gobernadores provinciales, especialmente en Buenos Aires, Córdoba y Mendoza. Las '62' consiguieron, sin embargo, las vice-gobernaciones de pro

vincias claves, salvo en Córdoba en la que López representaba precisamente la oposición de izquierda en las '62'.

33. La izquierda gremial consiguió un gran triunfo al asumir Salamanca la dirección del SMATA en una lista compartida por clasistas, comunistas y el peronismo de base. La versión clasista de Salamanca era menos extrema que la de SITRAC y SITRAM y no rehuía la actuación a través de la Regional, como en el caso de aquéllos.

34. En las elecciones para el Secretariado de la CGT Nacional, en julio de 1972, se reeligió a Rucci Secretario General con un elenco de figuras sindicales que seguía la línea de la conducción de 1970. Respecto de la CGT y el movimiento peronista ya se mencionó el antagonismo existente entre la primera y los sectores políticos y juveniles más radicalizados y la fórmula presidencial designada por Perón. Por este motivo la Central no participó en la campaña electoral, y sólo al final de la misma las '62' lanzaron un comunicado de apoyo a la fórmula del FREJULI.

35. Los Legalistas no concurrieron a este plenario en solidaridad con los dirigentes del Secretariado de la Regional que se encontraban bajo orden de captura a raíz de declaraciones formuladas sobre los sucesos de Trelew. En efecto, en agosto de 1972, oficiales de la Marina ultimaron a 16 guerrilleros presos en una base de Trelew. Esa cifra, que comparada con la represión generalizada de la presente dictadura militar resulta pequeña, fue la primera masacre de su tipo en la Argentina y se convirtió en el símbolo de la represión de la dictadura de Lanusse. Las declaraciones del Secretariado de la Regional Córdoba sobre este suceso motivaron la orden de captura y la clausura temporaria de la Delegación.

36. Como surge de la Memoria y Balance de 1972 y comentarios periodísticos de la época, se advierte a lo largo de este año una mayor coincidencia entre la posición de Luz y Fuerza y la del peronismo combativo. Recuérdese asimismo las diferencias de Tosco con la Intersindical y su fórmula favorita, el binomio Alende-Sueldo.